

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “INFANTA LEONOR”**

14 *RESOLUCIÓN de 10 de agosto de 2022, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Infanta Leonor”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización de la prórroga del contrato denominado «Adquisición de material fungible para sistemas de infusión por gravedad para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: 2021-0-007.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de material fungible para sistemas de infusión por gravedad para el Hospital Universitario “Infanta Leonor”.
 - c) Tramitación del expediente: Ordinaria.
 - d) Procedimiento: Abierto.
 - e) Código CPV: 33141624-0 Kits para administración.
 3. Datos de la formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 14 de julio de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato:
 - Lotes 1, 3 y 4: el 9 de agosto de 2021.
 - Lotes 6 y 9: el 10 de agosto de 2021.
 - Lote 2: el 11 de agosto de 2021.
 - c) Plazo de ejecución: 12 meses, desde el 16 de agosto de 2021.
 4. Datos de la prórroga del contrato:
 - a) Fecha de formalización:
 - Lotee 1, 3, 4 y 6: el 29 de julio de 2022.
 - Lote 9: el 1 de agosto de 2022.
 - b) Plazo de la prórroga: 12 meses, desde el 16 de agosto de 2022 hasta el 15 de agosto de 2023.
 - c) Descripción de las empresas con referencia a los importes y cuantías prorrogadas: 3M España, S. L. NIF: B-28078020.
- Lote 9:
- Base imponible: 42.484,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 8.921,64 euros.
 - Importe total: 51.405,64 euros.
- ICU Medical Productos Farmacéuticos y Hospitalarios, S. L. NIF: B-83959056.
- Lote 3:
- Base imponible: 41.860,00 euros.
 - IVA (21 por 100): 8.790,60 euros.
 - Importe total: 50.650,60 euros.

Lote 4:

- Base imponible: 3.186,00 euros.
- IVA (21 por 100): 669,06 euros.
- Importe total: 3.855,06 euros.

Nacatur 2 España, S. L. NIF: B-98011505.

Lote 1:

- Base imponible: 4.680,00 euros.
- IVA (21 por 100): 982,80 euros.
- Importe total: 5.662,80 euros.

Oiarso, Sociedad Cooperativa. NIF: F-20061412.

Lote 6:

- Base imponible: 1.272,00 euros.
- IVA (21 por 100): 267,12 euros.
- Importe total: 1.539,12 euros.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de agosto de 2022.—La Directora-Gerente, P. A. (Resolución de 12 de junio de 2018, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 19 de junio de 2018), el Director Médico, Antonio Jesús Roldán Rodríguez-Marín.

(03/16.370/22)

